

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16912 CLUB LANZAROTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Club Lanzarote, S.A. ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2010, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio 2009. Aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Yaiza (Lanzarote), 4 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Benigno Cañada Arroyo.

ID: A100038683-1